

# Juntos el riesgo es menor<sup>MR</sup>

Número 11 | 1° agosto 2011

Boletín quincenal

## Seguro GMX Empresarial<sup>MR</sup> Manufactura, Industria y PyMES

Verdaderos diseños a la medida



Además:

La importancia de un seguro empresarial  
y recomendaciones básicas de su uso



**Piensa verde...**

decide entonces si lo imprimes

[www.gmx.com.mx](http://www.gmx.com.mx)



# Juntos el riesgo es menor<sup>MR</sup>

## ¿Por qué el Seguro GMX Empresarial<sup>MR</sup>?

Nuestro seguro tradicional de incendio se caracteriza por tener la flexibilidad que necesitan las diferentes actividades económicas que se desarrollan en el país. Por ello tenemos coberturas que se adecuan al negocio del pequeño comerciante, así como para aquellas que trabajan con complejos procesos industriales.

Para la sección de incendio, los bienes cubiertos con este seguro son:

- **Edificio**
- **Contenidos**, así como sus
- **Mejoras o adaptaciones**
- **Maquinaria**
- **Equipo electrónico**
- **Existencias o inventarios**

Con diferentes modalidades de cobertura como:

- Incendio todo riesgo
- Incendio riesgos nombrados
- Terremoto y erupción volcánica
- Fenómenos hidrometeorológicos
- Rotura de maquinaria
- Equipo de contratistas
- Calderas
- Diversos misceláneos



Mientras que para la sección de Responsabilidad Civil General, el Seguro GMX Empresarial<sup>MR</sup> para manufactura, industria y PYMES ampara:

- RC Comercio
- RC Industria

1. La responsabilidad civil, que una empresa deba a terceros; por el desarrollo y la realización de sus actividades profesionales en industria o comercio y que generen lesiones corporales, enfermedades o muerte, o destrucción de bienes de terceros.

Los daños causados deben ser causado por hechos culposos, ya sean negligentes o imperitos (acciones u omisiones), o por el uso de mecanismos, instrumentos, aparatos o sustancias peligrosas por sí mismos y que dan lugar a responsabilidad civil.

# Juntos el riesgo es menor<sup>MR</sup>



Igualmente ampara los perjuicios y el daño moral, ambos consecuenciales a los daños corporales y/o materiales causados.

2. El seguro incluye todos los gastos de defensa jurídica de los asegurados por las vías: civil, penal y administrativa; además del pago de primas de fianzas y cauciones requeridas procesalmente.

## Valores agregados

El Seguro GMX Empresarial<sup>MR</sup> para Industria, Manufactura y PyMES ofrece también nuestro servicio especializado de administración de riesgos, con el cual, nuestros asegurados obtienen nuestro compromiso para minimizar los riesgos particulares de las empresas de manufactura, el sector industrial y las PyMES.

### Para mayor información:

Lic. Álvaro Cavazos:

(55)5480.4054

[alvaro.cavazos@gmx.com.mx](mailto:alvaro.cavazos@gmx.com.mx)



## Prevención de siniestros

### La importancia de contar con un seguro múltiple empresarial

En México, aproximadamente el **5% de las PyMES cuentan con un seguro**; mientras que el restante está desprotegida contra robos, mala operación o desastres naturales.

Muchos de los pequeños empresarios no tienen seguros para sus negocios porque creen, erróneamente, que no pueden afrontar el gasto de la cobertura. En realidad, **una pequeña empresa no puede afrontar el riesgo de estar desprotegida.**

Sin un seguro, se arriesga innecesariamente el medio de subsistencia. Es por eso que muchos propietarios, proveedores y demás entidades con las que tiene relación comercial una pequeña o mediana empresa, probablemente le exigirán que tenga póliza.

### ¿Una sola póliza empresarial?

Aunque existen coberturas separadas que pueden responder a las necesidades individuales de cada negocio, lo ideal es contratar un seguro múltiple empresarial; es decir, las coberturas deben empaquetarse para ser más efectivas, por lo que se crea un paquete diseñado para proteger integralmente a estas empresas.

El seguro debe cubrir todos los riesgos inherentes a la operación que puedan ocasionar una pérdida de los activos y la continuidad del negocio; ya sean por incendios, riesgos catastróficos, pérdidas consecuenciales, robo, errores profesionales u omisión y responsabilidad civil.

Cada cobertura deberá ser un traje a la medida, pero definitivamente en cualquier paquete no puede faltar la responsabilidad civil o daños a terceros; ya que, sin importar la operación del negocio, este seguro responde ante cualquier contingencia que ocurra dentro de la empresa o que sea provocada por los bienes o servicios de la misma.



# Juntos el riesgo es menor <sup>MR</sup>

Esta modalidad también cubre daños que pueda sufrir un tercero, a consecuencia de accidentes en la PyME, daños a otros negocios por fallas en la estructura física de la empresa o cualquier eventualidad relacionada con afecciones a terceros.

## ¿Cuáles son los bienes cubiertos?

Los principales riesgos que se pueden asegurar son:

- **El inmueble** contra incendio, explosión, terremoto y erupción volcánica, y fenómenos hidrometeorológicos como: avalanchas de lodo, granizo, helada, huracán, inundación, inundación por lluvia, golpe de mar, marejada, nevada y vientos tempestuosos. (Estos últimos aplican sólo en las zonas del país donde suelen presentarse ese tipo de fenómenos naturales.)
- **Mobiliario y equipo** contra los mismos riesgos mencionados anteriormente.
- **Mercancías**, contra los riesgos anteriores y el asalto o robo de las mismas;
- **Cristales y anuncios luminosos** instalados en el inmueble contra todo riesgo;
- **Equipo electrónico de uso especial**, cuando no sea precisamente la mercancía objeto del negocio;
- **Dinero y valores en caja o mientras se transportan** hacia rutas específicas relacionadas con el negocio: bancos, proveedores o clientes; maquinaria, tanques, calderas u otros aparatos sujetos a presión contra explosión que pueda darse en los mismos.

Si el negocio requiere instalaciones especiales, tiene bodegas, mobiliario específico para trabajo o utiliza materias primas inflamables o susceptibles de explosión, es importante protegerlo mediante la contratación de una póliza especial.

## Atención a las reclamaciones

La atención en el manejo de los siniestros se ofrece de manera personalizada y a nivel nacional, para lo cual, GMX Seguros cuenta con una amplia gama de especialistas con experiencia en el manejo de las reclamaciones y conocimiento en el riesgo afectado.

Para el logro de este cometido, **GMX Seguros** tiene el apoyo de **ajustadores, abogados, cristaleros y peritos con especialidad en construcción, alimentos, contabilidad, maquinaria, aviación, medicina, etc.**, así como empresas **especialistas en el manejo y destrucción de sustancias tóxicas, remediación del suelo por contaminación y retiro y compra de salvamentos.**

## Además recomendamos:

- Que los asegurados **verifiquen las coberturas** adquiridas y sus condiciones de contratación.
- **Conservar copia de la póliza** en algún lugar accesible y específico de su empresa y otro tanto de la misma en otro lugar, ya que pudiese suceder que al momento de necesitarla no sea posible por algún motivo de tener acceso a la que se encuentra en el domicilio del contratante; además, informar a sus empleados las características de las coberturas.

